

Don Eduardo Bajet y Royo (DNI 36.949.988). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Salvador Gómez de Arceche y Catalina (DNI 36.965.270). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Doña Concepción Álvarez Manzanaeda Roldán (documento nacional de identidad 23.616.169). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Manuel Rozados Taboada (DNI 7.595.439). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

#### Excluidos para la Universidad de Cádiz

Doña Sara Acuña Gurirola (DNI 31.149.577). Por no acompañar el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don Joaquín Martínez Valls (DNI 21.896.915). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

«Derecho Internacional Público», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz, Córdoba, Extremadura y Málaga. Convocado por Orden de 10 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

#### Admitidos

Don Alejandro J. Rodríguez Carrión (DNI 24.708.270).

Don Gil Carlos Rodríguez Iglesias (DNI 71.588.856).

Don Vicente Blanco Gaspar (DNI 13.005.635).

Don Gregorio Garzón Clariana (DNI 37.618.416).

Doña María Luisa Espada Ramos (DNI 23.575.801).

Don Fernando M. Mariño Menéndez (DNI 46.201.744).

Don José Manuel Peláez Marón (DNI 28.062.163).

Don José Juste Ruiz (DNI 19.478.708).

Don Alberto Herrero de la Fuente (DNI 12.145.120).

Don Maximiliano Bernad y Álvarez de Eulate (documento nacional de identidad 17.101.696).

Don Leandro Rubio García (DNI 17.786.395).

#### Excluidos

Don José Antonio Corriente Córdoba (DNI 19.255.475). Por no acompañar recibos por un importe de 650 pesetas, que comprenden los derechos de formación de expediente y de examen, certificación acreditativa de la función docente o investigadora y el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don Eduardo Vilarriño Pintos (DNI 33.141.102). Por no acompañar el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Pérez Montero (DNI 10.284.663). Por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

«Didáctica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna. Convocado por Orden de 11 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

#### Excluidos

Don Emilio López-Barajas Zayas (DNI 25.857.873). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Vicente Benedito Antolí. Por no acompañar recibos por un importe de 650 pesetas que comprenden los derechos de formación de expediente y de examen, certificación acreditativa de la función docente o investigadora, no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y no decir el número del documento nacional de identidad, según exige la Orden de convocatoria.

Doña Amparo Martínez Sánchez (DNI 29.931.882). Por no acompañar certificación acreditativa de la función docente o investigadora, el trabajo científico escrito expresamente para la oposición y no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Adalberto Ferrández Arenaz (DNI 18.152.667). Por no acompañar certificación acreditativa de la función docente o investigadora, el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, recibos por un importe de 650 pesetas que comprenden los derechos de formación de expediente y de examen y enviar la instancia fuera del plazo, según exige la Orden de convocatoria.

#### Admitido

Don Angel Ignacio Pérez Gómez (DNI 7.769.093).

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolu-

ción en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981).—El Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## 24102

**RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XI «Redes» (Análisis y Síntesis), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XI «Redes» (Análisis y Síntesis) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, convocado por Orden de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, el día 11 de noviembre, a las diez horas, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y en todo caso del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación se dará a conocer el comienzo del primer ejercicio.

Madrid, 3 de octubre de 1981.—El Presidente, Narciso García Redondo.

## 24103

**RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XVI «Antenas y propagación de ondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XVI «Antenas y propagación de ondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), convocado por Orden de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 11 de noviembre próximo, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y en todo caso del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación se dará a conocer el comienzo del primer ejercicio.

Madrid, 3 de octubre de 1981.—El Presidente, Narciso García Redondo.

## 24104

**RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.**

Se cita a los señores opositores a la plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para su presentación ante este Tribunal el día 12 de noviembre próximo, a las trece horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y en todo caso del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Presidente, Pedro Lain Entralgo.